



Mano de
Mano de

Mano de

Mano de

Diligencia: Por la que se hace constar que la sesión ordinaria en 1ª convocatoria correspondiente al día 11 de Noviembre actual no pudo celebrarse por falta de asistencia de los Sres. Concejales de que certifico.

Teruel 12 de Noviembre de 1940

El Secretario

Mano de

Sesión del día 13 de Noviembre de 1940 - Ordinaria en 2ª convocatoria

Sres. Asistentes

Alcalde

D. José Maicas

Concejales

" Miguel Romero

" Alonso Bea

" Valentín Castaño

" Antonio Maicas

" Martín Maicas

Secretario

" Pedro Bea.

Aprobación acta

anterior

Consta en acta en

termino del falleci-

Abierta la sesión a las diez y nueve horas y treinta minutos con asistencia de los Sres. Concejales ausentes al margen bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. José Maicas Corcuete, dióse lectura al acta de la anterior que encontrada conforme, fue aprobada por unanimidad.

Se da a conocer por la Presidencia la circunstancia del fallecimiento de la Sra. Minola de D. Joaquín Arsenio, madre del Concejal D. Julián, y el hecho de haberle otorgado una corona en nombre de la Corporación como acto obligado de compensación en el dolor con el consiguiente embargo por la pena a que se sujeta; se acuerda por unanimidad hacer constar en acta el sentimiento de la Corporación por perdida tan sensible